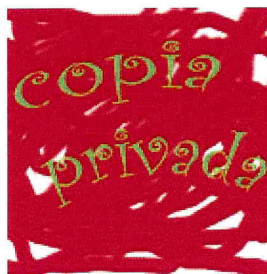


## El lunes se reabrirá en Málaga el debate sobre el canon digital 09/05/2007

Mundo Internet 2007, que se celebrará en el Palacio de Ferias de Málaga del 14 al 16 de mayo, tendrá como eje temático de la primera de sus jornadas el canon digital.

El debate se producirá el lunes a partir de 16.30 horas y contará con la presencia de Meritxell Roca Sales, de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), Ignasi Labastida i Juan, de la Universitat de Barcelona, Pedro Farré López, de la SGAE y Miguel Pérez Subías, de la Asociación de Usuarios de Internet (AUI).



Meritxell Roca Sales presentará un informe sobre la propiedad intelectual en el mundo digital, un estudio desarrollado por el equipo de Manuel Castells en la UOC que explica cómo la digitalización de los contenidos textuales y audiovisuales y su comunicación mediante Internet ha transformado irreversiblemente los parámetros del ejercicio de los derechos de propiedad intelectual. Dichos derechos son el fundamento de las industrias culturales y del conocimiento, por ello el debate en torno a las formas de gestión de los derechos se sitúa en el centro de la atención económica, mediática y política en todas las sociedades.

Ignasi Labastida explicará el funcionamiento de Creative Commons y el abanico de licencias que ofrece, desde el sistema de derechos de autor habitual hasta el dominio público en la ponencia que lleva por título "*CopyLeft: Creative Commons una alternativa real al Copyright*". El ponente explicará el objetivo de Creative Commons: que sea el propio autor el que decida si quiere que su obra tenga todos, algunos o ningunos derechos reservados.

También intervendrá Pedro Farré López, director del gabinete de relaciones institucionales de la SGAE para hablar sobre los derechos de autor en internet y cómo estos derechos se deben preservar para que existan más y mejores contenidos. En su ponencia, Farré advertirá del doble reto: adaptar la distribución de la cultura a los nuevos canales y garantizar la eficiencia en la producción de contenidos y en su inversión protegiendo los derechos de propiedad intelectual.

Por último tomará parte en la mesa redonda Miguel Pérez Subías, presidente de la AUI, que explicará a los presentes las soluciones que propone la asociación al problema del canon digital. La aprobación de la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual que instaura un gravamen en los dispositivos y soportes electrónicos para compensar el derecho a la copia privada se ha saldado, a día de hoy con la falta de acuerdo entre los Ministerios de Industria y de Cultura en los plazos estimados por la propia ley.